MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento Nº 1852

SANTIAGO, miércoles 23 de septiembre de 2015

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

	LORIA GENERAL IA DE RAZON
RE	CEPCION
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	
SUB DEP. MUNICIP.	
REF	FRENDACION
IMPUTAC	R\$
DEDUC. DT	INSTITUTION DANALING STA
	MECON

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones prop as de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- COMISIONANSE a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Cludad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ALEMANIA - Frankfurt	0	08-10-2015	11-10-2015	0	0	0	0-
PAISES BAJOS - Rotterdam	0	12-10-2015	16-10-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo	de cada una de la	s personas comi	sionadas.				0

Imputación: 1293002

4- --

3

Subtitulo	Item	Asignación	Concepto	Detaile
21	4	05	Reembolso	SI
21	4	05	Pasajes hasta	\$ 18.500.000

Sr. MARCELO VIVIANI HEISSE, ejecutivo, asimilado a cuarta categoria exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa VITALFRUT CHILE LTDA.

Sr. VICTOR PALMA MACHUCA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoria exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa VICTOR PALMA MACHUCA.



Sr. ALEJANDRO ROSALES PEÑA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa FRIGORIFICO SAN IGNACIO LTDA
Sr. LUIS KULENKAMPFF GARDEWEG, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa KUGAR EXPORT LTDA.
Sr. JUAN JIMENEZ SEPULVEDA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa AGROINDUSTRIAL J Y J LTDA.
Sr. SAMUEL MALVOA DIAZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoria exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa BIOFRIO LTDA
Sr. PABLO ULLOA GUTIERREZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de visitar FERIA ANUGA en Alemania y participar en Rueda de Negocios con Importadores en Holanda, de la empresa AGRICOLA GEMA VIDAL EIRL.
2 Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el item "Reembolso" de dicho numeral.
3 Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HERALDO MUÑOZ VALENZUELA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES